

Exiliadas de la guerra civil española en México

Spanish Civil War exiles in Mexico

Pilar Domínguez Prats

Universidad Complutense de Madrid

Recibido el 27 de abril de 1999

Aceptado el 22 de mayo de 1999

BIBLID [1134-6396(1999)6:2; 295-312]

RESUMEN

El presente artículo trata sobre los rasgos del colectivo formado por las mujeres españolas exiliadas en México desde 1939, como consecuencia de la guerra civil. Partimos de enfocar el exilio desde una perspectiva global, que permite compararlo (en los años cuarenta y cincuenta) con la emigración económica a América del primer tercio del siglo XX, con el fin de ver las diferencias y las similitudes entre las mujeres que participaron en estas migraciones y, de modo más general, la relación entre ambos grupos de españoles en México.

El estudio cualitativo del colectivo femenino en el exilio requiere el uso de nuevas fuentes, como las orales y las iconográficas. En este caso se trata de entrevistas personales realizadas a las protagonistas del exilio y de las fotografías del archivo de los Hermanos Mayo.

En cuanto a las actividades desarrolladas por las españolas en México hay que destacar dos aspectos: primero, la dedicación de la mayoría de las exiliadas al trabajo de costura a domicilio y, segundo, hubo un importante grupo de mujeres trabajando en tareas de solidaridad con los presos españoles dentro de la Unión de Mujeres Españolas y una minoría significativa ocupada en actividades intelectuales y profesionales, sobre todo en educación.

Precisamente la dedicación a actividades políticas y culturales es uno de los elementos distintivos del exilio, que siempre puso gran interés en mantener viva la cultura española republicana, con la esperanza puesta en el retorno a una España sin Franco.

Palabras clave: Exilio. Emigración republicana. Fuentes orales. Trabajo a domicilio. Maestras. México. España.

ABSTRACT

This paper deals with the characteristics of the group made up by the Spanish women exiled in Mexico since 1939 as a consequence of the Civil War. We view the exile from a general perspective which lets us compare it (in the forties and fifties) with the economic emigration to America of the first thirty years of the XX century, in order to see the differences and similarities between the women who took part in those migrations and, in a more general sense, the relationship between both groups of Spaniards in Mexico.

A qualitative survey of the female group in exile requires the use of new sources, such as the oral and the iconographic ones. These are personal interviews with the protagonists of the exile and the photographs of the Mayo Brothers' archives.

As for the activities carried out by the Spanish women in Mexico, it is possible to point out two aspects: first, the dedication of most of the exile women to sewing at home and, second, that there was an important group of women working in solidarity with the Spanish prisoners within the Union of Spanish Women and a significant minority occupied in intellectual and professional activities, specially education.

It was precisely the dedication to political and cultural activities one of the distinctive features of the exile, which always stressed the interest in keeping the Spanish Republican culture alive, hoping to return to a Spain without Franco.

Key words: Exile. Republican emigration. Oral sources. Industrial homework. Women teachers. Work trajectories. Photographs. Mexico. Spain.

SUMARIO

1.—Fuentes para el estudio del exilio español en México 2.—Aproximación cuantitativa al exilio en México. 3.—Características del colectivo femenino y su relación con la antigua colonia. 4.—El trabajo remunerado de las exiliadas en México. 5.—Las maestras y la cultura republicana española. 6.—La actividad política.

Cuando se han cumplido sesenta años del final de la guerra civil y de la salida masiva de los vencidos, que marcó el comienzo del exilio de miles de hombres y mujeres fieles a la República, se impone hacer un balance de lo que significó para nuestro país la pérdida de una parte de la minoría femenina ilustrada.

Tradicionalmente el fenómeno del exilio político y la emigración por motivos económicos se han abordado con metodología e hipótesis de trabajo diferenciadas; sin embargo, en las investigaciones realizadas en los últimos años, se ha visto la necesidad de analizar estos fenómenos desde una perspectiva globalizadora, teniendo en cuenta que existen situaciones y problemas comunes a ambos¹. La inserción de los emigrantes o emigrados en la sociedad receptora y los problemas económicos y de relaciones sociales que tuvieron que afrontar los recién llegados, son aspectos que afectan a ambos tipos de migración y, por lo tanto, requieren un enfoque unitario.

La utilización de esta perspectiva global permite establecer una serie de analogías y diferencias entre ambos fenómenos, exilio y emigración, aplicados al caso concreto de los españoles en México en la primera mitad del siglo XX. Estos movimientos migratorios pertenecen a un pasado reciente, todavía vivo, como lo están muchos de los hombres y mujeres que los protagonizaron, en la llamada “historia del tiempo presente”.

1. Como ejemplo de ello tenemos el libro de CUESTA, Josefina, BERMEJO, Benito (Coord.) *Emigración y exilio. Españoles en Francia*. Madrid, Eudema, 1996, donde encontramos interesantes investigaciones sobre la emigración española, aunque ninguna de ellas aborde en concreto el papel de las mujeres.

1.—Fuentes para el estudio del exilio español en México

La cercanía en el tiempo del objeto de la investigación hace posible el uso de nuevas y variadas fuentes de investigación y una metodología común con otras ciencias sociales. Una de ellas es la utilización de entrevistas en profundidad, que constituyen lo que los historiadores llamamos testimonios orales.

En el caso del exilio en México, la riqueza de testimonios orales —y por supuesto escritos— es enorme. Este hecho hizo posible la realización, en México D.F. y en España, de 28 entrevistas personales a mujeres protagonistas del exilio, de diversa edad y ocupación.

En México se creó un interesante archivo oral sobre los refugiados españoles, que consta de 130 testimonios orales recogidos en los años 80 a hombres y mujeres del exilio², algunos de los cuales ya no viven.

Los documentos orales hacen posible conocer el pasado reciente desde una perspectiva individual y personal. Las entrevistas semi-estructuradas, planteadas como historias de vida, son básicas para conocer las características individuales de las exiliadas y proporcionan una rica información sobre su trayectoria vital y la de su familia. Así podemos averiguar, desde una perspectiva individual y subjetiva, cuál era su origen social, educación, la profesión, los motivos concretos que les impulsaron a abandonar España, y cómo se insertaron en el nuevo país.

Las entrevistas en profundidad que hemos realizado, proporcionan información acerca de la vida de las mujeres de la “mayoría”, fuera de la élite política e intelectual, mujeres que no son las que encontramos en la prensa y en los programas de radio, y que tampoco han publicado sus memorias de la guerra o el exilio.

Otras fuentes privilegiadas para conocer este tiempo presente son las fotografías. Los documentos gráficos, en concreto la colección de fotos del archivo “Hermanos Mayo”, tienen una gran densidad informativa sobre lo que fue el exilio español en México. El grupo “Hermanos Mayo” estaba formado por cuatro reporteros gráficos: Faustino del Castillo y los hermanos Francisco, Cándido y Julio Souza. Ellos habían trabajado durante la guerra civil para el servicio de prensa del gobierno republicano y continuaron su tarea como fotoperiodistas en el exilio. En los años cuarenta ejercieron su labor junto a las organizaciones de ayuda al exilio español que funcionaban en México. Sus simpatías políticas les llevaron a colaborar en especial con el SERE (Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles) y su Comité

2. De este archivo oral se han consultado 20 entrevistas a mujeres y 6 de hombres. Cf. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), sección Guerra Civil.

Técnico, la CTARE, publicando numerosas fotos en el Boletín al Servicio de la Emigración Española que editaba este comité. Más adelante colaboraron con el gobierno de la República en el exilio.

Sus imágenes de los hombres, mujeres y niños llegados a México, tienen un gran poder de información. Son las fotos del viaje en el "Sinaia", en junio de 1939 y su llegada al puerto de Veracruz, las imágenes del Instituto Luis Vives y el Colegio Madrid con los niños y las niñas juntos en la clase, el recuerdo de los actos culturales y de denuncia política organizados por los refugiados, las fotos del trabajo de costura de las exiliadas, etc.

Las imágenes poseen también una gran capacidad evocadora de los recuerdos, potencian la memoria oral, lo cual hace posible su utilización conjunta en las entrevistas, enriqueciendo el testimonio individual.

Por último, las fuentes escritas de tipo estadístico proporcionan los datos básicos para cuantificar el colectivo exiliado y poderlo comparar con la anterior inmigración económica de españoles a México. El Registro Nacional de Extranjeros de México contiene los datos de todos los inmigrantes; además, las organizaciones del exilio crearon sus propios registros que contienen un gran número de expedientes personales.

2.—Aproximación cuantitativa al exilio español en México

Nunca ha habido tantas mujeres que tuvieran que dejar forzosamente su tierra (Mercedes Roig³)

El número de mujeres exiliadas que salieron de España tras la derrota republicana en la guerra civil, en gran parte acompañando a sus familiares, supuso la mayor migración femenina de nuestra historia contemporánea. Solamente por ello sería necesario ocuparnos de sus experiencias en este largo viaje que les llevó a Francia —a la mayoría— y luego a México.

Sin embargo, las cifras del conjunto del exilio español en México, apuntadas por Dolores Plá, muestran un número relativamente bajo; llegaron a dicho país, entre 1936 y 1950, unos 24.000 refugiados de un total de 162.000 individuos que se encontraban en Francia. Así pues, los exiliados que llegaron a México representaban sólo el 14,81% del total del conjunto que salió de España desde 1936 a 1939, y una proporción mucho menor sobre el conjunto de la población mexicana de los años cuarenta, un exiguo 0,15% del total.

3. ROIG, Mercedes. La mujer en el exilio. En *¿Tiempo de Mujer?*, Barcelona, Destino, 1978, pág. 209.

Queda claro que la significación del colectivo español en este país americano ha sido más cualitativa que cuantitativa, pues ya desde la independencia los españoles ocuparon importantes nichos económicos en la industria y el comercio⁴. Luego en el exilio, los profesionales e intelectuales republicanos destacaron en el ámbito cultural e hicieron valiosas aportaciones en el campo de la literatura, el arte, la ciencia, la filosofía y otros saberes. Ellos fueron la “cabeza visible” de esta emigración, aunque no constituían la mayoría de ella.

Al tratarse de una emigración por razones políticas, salieron del país familias enteras, entre ellos muchas mujeres y niños. Los datos sobre este éxodo los proporcionan las fuentes escritas, en concreto los siete mil expedientes personales de exiliados españoles cabezas de familia, pertenecientes a la otra organización del exilio, la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (la JARE)⁵. A partir de una muestra estadística basada en los expedientes hemos podido cuantificar el total de la exiliadas: ocho mil, un 40% del total de los refugiados adultos, durante el período comprendido entre 1939 y 1949; así queda manifiesta la importancia cuantitativa de las mujeres en esta emigración a México.

Estas mismas fuentes dan a conocer una serie de datos personales: la edad de los refugiados, el estado civil, el lugar de procedencia y la ocupación en España, aunque se centran en el cabeza de familia, que solía ser el hombre. Debido a este carácter “androcéntrico”, los datos de las mujeres (si no eran cabeza de familia) faltan a menudo de los expedientes.

Al analizar estos datos vemos que predominaba la familia extensa, formada por parientes en diverso grado y que configuran grupos muy heterogéneos. Con frecuencia, las familias estaban incompletas, pues primero llegaban los hombres —más expuestos a la represión política— y luego la mujer y los hijos pequeños. El exilio también propició la aparición de nuevas parejas y grupos familiares unidos frente a los desastres de la guerra.

En comparación con la emigración económica a México, que produjo un goteo casi constante de españoles desde el siglo XIX, las cifras nos dicen que la presencia de las mujeres españolas aumentó porcentualmente en el país, debido al exilio. En 1936, había entre la población española residente en

4. LIDA, Clara. *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, Siglo XXI, 1997, pág. 61. Según la autora, en el período 1926-1936, el 43,4% de los españoles residentes en México estaban ocupados en actividades empresariales de la industria, el comercio y las finanzas.

5. PLA, Dolores. Características del exilio español en México en 1939. En LIDA (comp) *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México*. Madrid, Alianza, 1994, págs. 218-231. Utiliza los expedientes de la otra organización del exilio, el SERE (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles), y llega a unas cifras parecidas, 24.000 exiliados adultos de 1936 a 1947.

México, una gran desproporción entre el número de hombres y de mujeres, a favor de los primeros, que eran el 87,7% del total, y las mujeres un escaso 12,5%; sólo llegaban a ser un 23,3% en las edades más jóvenes, entre 15 y 19 años⁶. Como ya se ha repetido, en la emigración económica predominaron los jóvenes solteros, que buscaban abrirse camino en América. Los hombres y mujeres refugiados que en 1939 pudieron acogerse a la generosa invitación del gobierno mexicano, formaron una nueva inmigración con rasgos bastante diversos de la oleada migratoria que la precedió.

3.—*Características del colectivo femenino exiliado y su relación con la antigua colonia española*

El exilio mexicano reunió a mujeres de diversa condición social, ocupación y estado civil que habían vivido la traumática experiencia de la guerra de maneras muy distintas; algunas eran madres de familia cuyos maridos habían ocupado cargos de responsabilidad política, otras habían participado en la contienda y tenían en España una destacada actividad profesional y política; recordemos que tres de las diputadas de las Cortes republicanas, Margarita Nelken, Matilde de la Torre y Veneranda García Manzano y valiosas intelectuales y políticas como Isabel de Palencia, Matilde Cantos, Belén Sárraga, María Enciso y Mercedes Pinto, entre otras muchas, se exiliaron en México.

En este sentido, es difícil hablar del colectivo femenino en el exilio como un conjunto homogéneo, un sujeto coherente dotado de una identidad de género clara; por el contrario, tenemos en cuenta que al hablar de las mujeres nos referimos a un sujeto plural con varias identidades, en función de las diferencias entre las propias mujeres⁷. Las características de este conjunto pueden analizarse según las variables de edad, estado civil, origen social y lugar de procedencia⁸.

Llegaron a México mujeres jóvenes que en 1936 empezaban su vida laboral y mujeres maduras ya casadas y con varios hijos. El grupo de edad

6. Cf. LIDA, Clara. Inmigración y exilio, pág. 72.

7. Como dice CASADO, Elena, citando a HARAWAY, Donna (1996): "Hemos pasado de un sujeto mítico (la mujer) a una agencia en constante proceso de construcción y deconstrucción que adquiere sus significatividades en la praxis, en los márgenes", en "A vueltas con el sujeto del feminismo", *Revista Internacional de Sociología*, n.º 21, sept.-dic. 1998, pag. 84.

8. Los datos proceden de la muestra estadística antes citada y se refieren a la década de los años 40. Cf. DOMINGUEZ, Pilar. *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1994.

más numeroso eran las jóvenes de 25 a 40 años, un 53% del total. Aquí vemos ya una diferencia notable con la emigración económica, formada por menos mujeres y mucho más jóvenes, que solían estar solteras a esas edades.

En el exilio, sin embargo, predominan las mujeres casadas, seguidas de las viudas; la muestra recoge un alto porcentaje de viudas, 23%, no sólo como una consecuencia directa de la guerra, sino porque en los expedientes personales de la JARE aparecen más a menudo que las solteras, que no eran cabeza de familia. La situación de las viudas con hijos pequeños era bastante precaria, trabajando en los oficios más duros y peor pagados como sirvientas, cocineras o guardianas.

Es significativa la presencia en los primeros años del exilio de las mujeres separadas, un 3% de la muestra. Se trataba en su mayoría de separaciones forzosas debidas a las circunstancias de la guerra y el éxodo, mujeres que habían dejado a su marido en las cárceles de España, en Francia o en el norte de África y un número menor de divorciadas.

El nivel educativo de las exiliadas era más elevado que el del conjunto de las españolas, pues la mayoría, formada por el grupo de amas de casa, sabían leer y escribir, aunque no dejaba de ser bajo en comparación con sus homólogos masculinos (solo un 1% de analfabetos). Las obreras de la industria (en especial la textil) y de los servicios, tampoco eran cualificadas, pues tenían sólo estudios primarios. Únicamente algunas profesionales como las secretarías, las enfermeras y las maestras habían realizado estudios medios. Las mujeres con una carrera universitaria y las que podían calificarse como intelectuales o artistas eran muy pocas, pero formaban parte de la minoría ilustrada del país, por lo que su ausencia de España y su presencia en México fue muy relevante. Así hablaba Mercedes Roig, del conjunto de las exiliadas⁹:

El exilio tampoco ha sido igual para el hombre que para la mujer. Se fueron nuestras mejores mujeres, pioneras, con consciencia o sin ella, de los contemporáneos movimientos de liberación de la mujer. Profesionales, estudiantes, campesinas y obreras que nos hubieran transmitido el perfume de la libertad y la solidez de su experiencia. Mujeres que debieron de adaptar el proceso político a su vida personal, que debieron descubrirse a sí mismas durante los tres años de la guerra civil. Ellas debieron levantar el telón de la arrogancia del varón español y darse cuenta de que empezaba justamente entonces a perfilarse su auténtico lugar en el mundo. Lo que pasó por sus conciencias durante esos años es hoy casi un enigma. Nos han quedado pocos textos pero los que tenemos valen la pena.

Este tipo de mujeres ilustradas es el más característico del exilio. Aquí radica una diferencia fundamental con la emigración tradicional, en la que las

9. ROIG, Mercedes. *La mujer en el exilio*, pág. 210.

mujeres forzadas a emigrar provenían del campesinado más pobre del país, cercano a los puertos del Cantábrico, en concreto de Asturias y Santander¹⁰, cuando la mayoría de la población española, y más aún las mujeres, era analfabeta. Por el contrario las exiliadas, que habían vivido en un ambiente politizado, provenían de las clases medias urbanas y muy raramente del mundo rural. Los lugares de procedencia del exilio de 1939 estaban más repartidos por la geografía española, y eran las regiones más urbanizadas: Cataluña 22,4 %, Madrid y Castilla la Nueva 20,6 %, Andalucía 11,4%, País Vasco 6,7%, Aragón 6%, Castilla la Vieja 6,2%, Comunidad Valenciana 5,7% y Asturias, que había tenido el predominio de la emigración tradicional, sólo aportó un 5,6%; el resto de las regiones aportaban menos de un 5% de los exiliados¹¹.

Aunque los lugares de origen de los dos colectivos de españoles en México, los inmigrantes económicos y los exiliados políticos, difieren bastante entre ellos, no es así en lo referente a sus puntos de destino en México. Los inmigrantes españoles se dirigieron con preferencia a las ciudades, en especial a la capital, México D.F., Puebla y Veracruz, pues allí estaban las mayores oportunidades de trabajo. Tradicionalmente los españoles residentes en México se habían dedicado a las actividades urbanas, como la industria y el comercio. Así pues, el encuentro entre ambos grupos de españoles tuvo que producirse.

Desde su llegada, los exiliados quisieron distinguirse con claridad de la antigua colonia española. De hecho, era cierto que los intelectuales españoles se identificaban más con sus homólogos europeos que con la emigración económica tradicional; las causas políticas de su éxodo les acercaban a la emigración europea que estaba llegando a México a raíz de la Guerra Mundial, en busca de un refugio de libertades.

En 1941, Margarita Nelken, la diputada y escritora española, en su artículo titulado “Los más temibles enemigos de Hitler”¹² hablaba de la intelectualidad europea instalada en México y la consideraba “con la emigración republicana española, la primera emigración que merece ser recibida con palmas por los distintos pueblos de América”, mientras que quitaba importancia a la tradicional emigración española a América:

10. Según C. LIDA, *op. cit.*, 1997, en los años 1926-1936, el 21,8% de la población española en México provenía de Asturias y el 17,7% de Santander, el resto de las regiones españolas tenían porcentajes mucho menores: 5% de Vizcaya, 4,6% de Barcelona, etc.

11. Cf. PLA, Dolores, *op. cit.*.

12. NELKEN, Margarita. “Los más temibles enemigos de Hitler”, “Hoy”, México D.F., I-XII-1941. Citaba a los escritores Anna Seegers y André Simone, los periodistas Genevieve Tabouis y Mario Montagnana, entre otros residentes europeos en México.

Más, con todas las consideraciones hacia esa vieja emigración, que, en muchos casos, se ha convertido en esencia fundamental del país en que vino a probar fortuna, sería demasiado frívolo y pueril, comparar la aportación a un país de adopción, del emigrante que abandonó Europa porque allí era difícil lograrse un puesto al sol, y la del emigrado que ha abandonado la Europa en regresión porque el era la esencia de progreso y no puede dejar de serlo.

Este mismo discurso era expresado en las publicaciones del colectivo exiliado, dirigidas en su mayoría por intelectuales. El mismo "Boletín al servicio de la emigración española"¹³, en un artículo titulado significativamente "Emigrantes y emigrados", también manifestaba gran interés por distanciarse de los españoles de la antigua colonia, llamados despectivamente "gachupines" en México.

La realidad, que aparece más evidente cuando consultamos las entrevistas personales, fue que muchos hombres y mujeres refugiados se pusieron en contacto con sus paisanos emigrantes a la hora de encontrar un alojamiento o un trabajo en el nuevo país. La excepción fueron los intelectuales y profesionales, contratados algunos de ellos por la Casa de España o por las instituciones españolas del exilio.

Una mujer tan representativa de la España republicana, como la diputada socialista por Asturias, Veneranda García Manzano, nacida en Llanes, adoptaba una actitud distinta de la de su compañera de exilio, Margarita Nelken, respecto a los españoles "antiguos residentes". En su entrevista, Veneranda contaba¹⁴ que recibió ayuda material, por parte de un acaudalado emigrante, también asturiano y cómo en esos primeros meses del año 1939 en México, ella y sus dos hijos frecuentaban el Centro Asturiano, institución creada por la antigua colonia española, que supo acoger a sus compatriotas exiliados.

Hay muchas anécdotas de este tipo en los testimonios orales, contadas por las exiliadas provenientes de Cantabria, Asturias y Cataluña, que eran las que más contactos tuvieron con los antiguos residentes originarios de su mismo pueblo. Como vemos los lazos étnicos, entre españoles, fueron muchas veces más fuertes que las diferencias políticas entre los refugiados "rojos" y los antiguos residentes, en su mayoría franquistas. A medida que pasaron los años el acercamiento fue mayor y en bastantes casos se produjeron matrimonios entre inmigrantes y exiliados; en este sentido puede decirse que en el exilio persiste la endogamia de segunda generación, es decir, el

13. El *Boletín al Servicio de la Emigración Española* n° 4, pag.1, 7 septiembre de 1939; publicado por el CTARE entre 1939 y 1940, en México D.F .

14. Veneranda García Manzano, nacida en 1893, fue entrevistada en 1980, por Elena Aub. Cf. A.H.N Sección Guerra Civil.

matrimonio con hijas o hijos de españoles, nacidos ya en México. Esta era ya una característica del colectivo español en México.

4.—*El trabajo remunerado de las mujeres exiliadas en México*

Uno de los cambios fundamentales en la vida de las exiliadas fue su incorporación masiva al trabajo remunerado, aunque las diferencias de edad, estado civil y cualificación, dentro del propio colectivo femenino, introducen variaciones a la hora de su incorporación al trabajo. Cabe distinguir en primer lugar, a una mayoría, dedicada anteriormente a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos, que se vieron obligadas al llegar a México a compaginar el trabajo de ama de casa con una actividad laboral. Por otra parte existía una minoría de profesionales e intelectuales que muchas veces tuvieron que trabajar en la costura o en tareas de baja cualificación, aunque su preparación fuera mayor y sólo un reducido sector entre estas profesionales pudieron continuar dedicándose a su anterior profesión de maestras, escritoras, periodistas, etc. Por ello aparecen muy pocas mujeres en las largas listas de intelectuales y profesionales destacados en el exilio español¹⁵.

En los primeros tiempos del exilio era difícil, tanto para el hombre como para la mujer, encontrar un trabajo adecuado. En muchas ocasiones —según lo atestiguan las entrevistas— las amas de casa lograban un trabajo antes que los hombres, con el consiguiente disgusto del cabeza de familia, que no podía cumplir con su papel de “suministrador” de recursos.

La clave del éxito femenino a la hora de conseguir trabajo fue la habilidad de las refugiadas españolas con la aguja, que provenía de la enseñanza tradicional de la niña española, formada para ser una buena madre y esposa.

El trabajo de confección a domicilio se convirtió en la actividad laboral más generalizada entre las exiliadas españolas; mujeres de cualquier condición social se dedicaban a coser en la casa para las tiendas de confección y los grandes almacenes de la ciudad de México. Desde la viuda de Azaña, Dolores Rivas Cherif, que según el testimonio de otra exiliada¹⁶, se reunía con sus amigas a hacer guantes de ganchillo para luego venderlos a los grandes almacenes del Palacio de Hierro, hasta la más humilde refugiada cosían a destajo en el hogar.

En ese contexto adquirieron gran importancia las relaciones de ayuda mutua entre las mujeres. A menudo, las exiliadas de un mismo pueblo o de

15. Son muy numerosas las obras dedicadas a los exiliados españoles en México, una de las más conocidas es VVAA. *El exilio español en México*, México, F.C.E. 1982.

16. Testimonio de Cecilia Guilarte, nacida en Tolosa en 1915. Fue entrevistada en 1984 por DOMÍNGUEZ, P.

una misma organización política, hacían en común las tareas de costura, e incluso algunas parejas compartieron la vivienda para ahorrar gastos, en los primeros años en la ciudad de México. La existencia de estas redes de relaciones personales entre las mujeres, como una forma de mutua solidaridad abarcó muchos otros aspectos de la vida del exilio y es un aspecto común con otras migraciones.

Al principio, las labores de costura se realizaban a mano, la lencería, los encajes y el famoso bordado de punto “smok” (nido de abeja), especialidad de las costureras españolas. Más adelante, la JARE concedía préstamos para comprar a plazos una máquina de coser a las numerosas exiliadas que lo solicitaban, de manera que ya pudieron confeccionar prendas de mayor envergadura y mejor remuneradas. Incluso algunas mujeres llegaron a montar sus propios talleres de confección donde empleaban a jóvenes mexicanas.

La costura a domicilio era una labor bien vista entre los exiliados, debido a su fácil adaptación al trabajo doméstico. Las instituciones del exilio aparecen también como firmes partidarias de la tradicional división del trabajo según el género. El artículo titulado “Nuestras excelentes artistas de la costura”, que se publicó en el “Boletín al Servicio de la Emigración Española” es buen ejemplo de ello; en él se da cuenta de la importancia que ha tomado esta actividad y se alaban las cualidades de las costureras españolas¹⁷.

El mismo boletín, en otro de sus números, publicaba una serie de interesantes fotos hechas por los Hermanos Mayo, donde se mostraba a algunas de estas jóvenes “artistas” de la costura, trabajando para una fábrica de juguetes creada por unos exiliados.

Pese a la valoración positiva que los exiliados hacían de la costura en casa, muchas mujeres hablan de “aquella odisea de coser”, de la cual acabaron hartas, por las largas jornadas de trabajo que dañaban la vista y la espalda, a cambio de una escasa remuneración. Como consecuencia, en cuanto la familia tenía otra fuente de ingresos bien remunerada o ellas conseguían un mejor trabajo abandonaban la confección a domicilio, lo cual sucedió a lo largo de los años cincuenta.

La consideración social de las distintas actividades remuneradas que podían ejercer las mujeres era un factor a tener en cuenta a la hora de disponerse a trabajar. Las entrevistas proporcionan una rica información al

17. *Boletín al Servicio de la Emigración Española* n.º 4, pág. 2, 7 septiembre de 1939: “... hay varias emigradas que trabajan en sus domicilios particulares para afamadas casas de moda y ganan muy buenos pesos. No nos extraña. Es famosa en todo el mundo la costurera española. Su minuciosidad, limpieza, arte del remate y originalidad en la confección obtuvieron siempre la más favorable acogida en los grandes talleres de Europa. Y en América no podía suceder lo contrario”.

respecto; por ejemplo, una exiliada que se dedicó largo tiempo a la costura a domicilio comentaba lo siguiente:

Había otros trabajos con los que muchas mujeres podían hacerse ricas: poner un restaurante o una pensión, pero estaba mal visto, era para mujeres humildes. Ser maestra, trabajar en una oficina o coser, estaba mejor visto¹⁸.

A pesar de no gozar de tan buena reputación como la costura, bastantes mujeres exiliadas, de las clases más humildes, continuaron con las actividades que desarrollaron los “gachupines” en México. En los expedientes personales de la JARE, más que en las entrevistas, aparecen numerosos casos de mujeres dispuestas a poner una casa de huéspedes en su mismo hogar, aprovechando la posibilidad de acoger en su domicilio a los refugiados que iban llegando de Cuba o de Francia durante los años de la guerra mundial y que en su mayoría se instalaban en la capital.

La apertura de pequeños comercios, otra ocupación típica del español inmigrante, tuvo más éxito económico que las casas de huéspedes. Numerosas entrevistadas hablaban de su trabajo en la tienda de “abarrotés” o en la papelería, donde trabajaban largas jornadas en el negocio familiar, regentado a menudo por el cabeza de familia.

Muchos de estos comercios, que habían arrancado gracias a los préstamos que daba la JARE o de algún conocido, prosperaron de forma clara, con el consiguiente ascenso económico de los exiliados, mas visible a partir de los años cincuenta.

Así pues, las actividades que gozaban de menor prestigio social, eran las que habían ejercido tradicionalmente las mujeres inmigrantes en América: regentar un comercio, una casa de huéspedes o un restaurante. Sin embargo, la dedicación al servicio doméstico que había sido mayoritaria entre las españolas emigrantes a Cuba y al Río de la Plata, tenía poca tradición entre las inmigrantes llegadas a México, quizás porque este sector estaba ocupado por la mano de obra indígena y en México los inmigrantes españoles tenían una posición más elevada dentro de la estructura económica del país¹⁹. En el terreno ocupacional el caso de México es bastante peculiar, ya que incluso en el exilio en Francia las mujeres tuvieron que emplearse en el servicio doméstico²⁰.

18. Testimonio de Dolores P. Noguera, nacida en Fortiá en 1915, entrevistada en 1989. Cf. DOMÍNGUEZ, Pilar, *op. cit.*, pág. 184.

19. CAGIAO, Pilar. *Muller e emigración*. Santiago de Compostela, Eds. Xunta de Galicia, 1991.

20. Cf. BUSSY GENEVOIS, Danielle. *Femmes en mouvement, remarques sur les espagnoles*. En *Exils et Migrations ibériques au XX siècle*. París, 1996, págs. 119-128.

5.—*Las maestras y la cultura republicana*

El aspecto más específico del exilio, que lo distingue con claridad de la emigración económica, fue la dedicación de parte del colectivo a actividades intelectuales, profesionales y políticas.

Las mujeres que pertenecían a esta minoría activa, eran muchas menos que los hombres. Se trataba de mujeres que habían tenido una intensa vida profesional y a menudo una militancia política, ya antes de la República. Por lo general, llegaron a México a una edad madura (35 a 40 años), sin hijos pequeños a los que atender. Un grupo significativo de ellas eran catalanas (recordemos que venían de allí casi un cuarto del total) y procedían de la clase media urbana. A pesar de las dificultades de adaptación al nuevo país, trataron de compaginar su trabajo profesional con la actividad política.

Entre las profesionales destacaron las maestras, por la gran trascendencia social de su labor educativa y por su papel en la salvaguarda de la identidad cultural española en el exilio. Además muchas de estas profesoras fueron miembros activos en la política del exilio.

Durante la República, gran parte del magisterio aportó su experiencia docente a las nuevas escuelas que se crearon y luego trabajó desinteresadamente en las colonias de niños refugiados en la guerra civil. Como consecuencia de la derrota republicana, hubo un gran número de profesores represaliados por el franquismo, que fueron encarcelados o depurados y apartados de la enseñanza. Únicamente los que pudieron marchar al exilio, a los países de habla hispana, tuvieron la oportunidad de seguir educando a las nuevas generaciones con las pautas culturales heredadas de la República²¹.

En México con los fondos del SERE y luego de la JARE se crearon colegios para acoger a los niños españoles: el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano-Mexicana y el Colegio Madrid, hechos a la imagen de aquellos que funcionaron en la República, como el Instituto Escuela de Madrid o el Instituto Salmerón de Barcelona.

La generosidad del gobierno mexicano, que permitió a los exiliados, y en este caso a los maestros, ejercer libremente su profesión, hizo posible estas iniciativas educativas. De esta manera, las escuelas fueron una parte importante de la aportación cultural del exilio a México, pues —en palabras de Adolfo Sánchez Vázquez— “en los años de oscurantismo (en España), el exilio representó la continuidad de la cultura española al permitir fructificar aquí lo que en España se estaba aplastando”²².

21. Cf. DOMÍNGUEZ, Pilar. Las maestras republicanas en los colegios españoles de México. En V.V.A.A. *Las mujeres en la Guerra civil española*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, págs. 330-339.

22. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Palabras al develarse la placa conmemorativa del 50

El Instituto Luis Vives²³ contaba entre sus primeros profesores a destacados intelectuales como Rubén Landa, Joaquín Xirau, Marcelo Santaló, Luis Tapia y Agustín Millares Carló y un grupo importante de maestras que procedían también de las escuelas públicas republicanas: Enriqueta Ortega, Juana Ontañón, Estrella Cortichs, Elena Verdes, Concepción Tarazaga y Angeles Campos.

Ellas se mantuvieron en las escuelas del exilio largo tiempo, aunque pasaran de una a otra; sin embargo estos maestros dejaron la escuela al poco tiempo y algunos pasaron a ser figuras clave del exilio intelectual español en México. Este es un claro ejemplo de la influencia del género en la trayectoria laboral de las mujeres, que quedan al margen del ascenso socioprofesional de sus homólogos masculinos.

En 1942 los Hermanos Mayo realizaron un reportaje fotográfico sobre el Instituto Luis Vives. En las fotos puede observarse a los niños y niñas juntos en la clase, como prueba del mantenimiento en el exilio de la escuela mixta, uno de los pilares básicos de la enseñanza durante la II República.

Muy similares eran los principios educativos de la otra gran escuela del exilio, el Colegio Madrid, creada por la JARE en 1940. En el Madrid trabajaron destacadas profesionales de la enseñanza: Angeles Gómez Blasco, Juana Salto, Elena Martínez, María Leal, y más adelante se incorporaron Juan Just, Pilar Vallés y Pilar Trueta.

Ambas escuelas tenían en común su interés por mantener viva en el exilio, la cultura republicana española. María Leal, una de las maestras más veteranas del Colegio Madrid, decía que entre los objetivos principales de la enseñanza en el exilio estaba el mantener a los niños en un ambiente familiar y de “fomento del amor a España”²⁴. Esto se llevaba a cabo durante la jornada escolar y, en el Instituto Luis Vives, con la implantación de la llamada “Hora de España”. Allí los alumnos aprendían historia, geografía y literatura española, con profesores que a veces eran del mismo lugar que sus padres. La celebración de las conmemoraciones políticas republicanas, el 14 de abril, el 7 noviembre (defensa de Madrid, fiesta del colegio Madrid) completaba las actividades de los colegios españoles en México.

La esperanza de un pronto regreso a la patria perdida, que el colectivo exiliado mantuvo firme durante los años cuarenta, era lo que impulsaba a realizar estas actividades en las escuelas; se trataba de educar con el objetivo

aniversario del exilio español en México. En *Recuerdos y reflexiones del exilio*, Barcelona, GEXEL, 1997, pág. 42.

23. En el *Boletín* nº 4, 7 septiembre de 1939, pag. 3, se comenta la inauguración del Instituto en agosto de 1939 y se dice que contaba con “un cuadro de profesores excepcional”.

24. Testimonio de María Leal, nacida en Huelva en 1930, entrevistada en 1989, Cf. DOMÍNGUEZ, Pilar, *op. cit.*, pág. 220.

de preparar a los hijos de los refugiados para su vuelta a España, que podía producirse en cualquier momento.

El mantenimiento de la cultura española, uno de los objetivos de estas escuelas del que se mostraban orgullosos muchos intelectuales del exilio y la mayoría de las estudiantes de estos colegios, es un punto controvertido por otras exiliadas. La acentuación de la "españolidad" en los hijos de los refugiados, que se evidenciaba en el habla (el uso de la "c" castellana), trajo consigo algunas dificultades de adaptación a la sociedad mexicana y problemas de identidad en estos jóvenes refugiados, que no sabían si sentirse españoles o mexicanos²⁵.

Respecto a la valoración de su trabajo, en general, es mucho más positiva que en otras ocupaciones. Las maestras entrevistadas se mostraban orgullosas de la labor educativa que habían desarrollado. Algunas recordaban las dificultades de los primeros años, cuando tuvieron que compaginar la escuela con la confección a domicilio y, por supuesto, con las tareas domésticas.

Entre las profesionales vinculadas a los centros de enseñanza hay que rescatar del olvido a Rosa Poy, odontóloga y maestra catalana, que trabajó como dentista del Colegio Madrid (este trabajo aparece documentado gráficamente por los "Hermanos Mayo" en una foto de 1946). Ella había sido una activa feminista, miembro de Esquerra Republicana de Catalunya y luego delegada de los comités cuáqueros de ayuda a los refugiados españoles en Francia, de donde llegó a México en 1942. Allí fue una de las mujeres que participaron en la creación del grupo "Mariana Pineda", como veremos a continuación.

6.—*Actividad política*

Se ha convertido en tónica la imagen de los exiliados durante los años cuarenta con la maleta preparada para el regreso, pensando en que el exilio sería temporal. Aún así, la idea de provisionalidad con la que se afrontaba el exilio no deja de ser cierta; esto constituye una diferencia clave con la emigración económica: los antiguos residentes, por lo general, no estaban deseando volver a una tierra de la que habían salido voluntariamente y que no les negaba el regreso, como ocurría con los refugiados españoles.

Por ello, muchos exiliados vivían con la mente puesta en España y estaban dispuestos a contribuir con sus acciones políticas a liberarla del régimen franquista. Estas expectativas políticas se hicieron más reales tras la

25. Mercedes Pascual, nacida en Madrid en 1930 (entrevistada en 1989), contaba que, a la hora de dedicarse a la interpretación teatral, tuvo que cambiar su acento español, aprendido en casa y reforzado en la escuela.

derrota del Eje y del fascismo a nivel internacional en 1945 y aglutinaron hasta la década de los 50 a los hombres y las mujeres del exilio. Las sanciones impuestas al régimen de Franco en 1946 por parte de la ONU en San Francisco dieron grandes ilusiones de cambio a los exiliados, aunque por poco tiempo, pues se eliminaron en 1950.

En este ambiente de efervescencia política se realizaron numerosas reuniones, mítines, conferencias y publicaciones políticas impulsadas por los partidos ya existentes, PSOE, PCE, IR y a partir de nuevas organizaciones que pretendían aglutinar a las principales fuerzas políticas del exilio, la Junta Española de Liberación, formada en 1943 y la Unión Nacional Española, de 1944; mujeres destacadas como Isabel de Palencia, Veneranda G. Manzano y Emilia Elías participaron en esta última iniciativa política, que pretendía unir a los republicanos en torno al gobierno de Negrín.

La reconstrucción de las instituciones republicanas en el exilio, con la formación del gobierno Giral en 1945 y la convocatoria de las Cortes en la ciudad de México, fueron un punto culminante. En estas primeras sesiones de las Cortes en el exilio, que reunieron a 95 diputados, participó una sola diputada, Margarita Nelken, quien tuvo un papel bastante activo en ellas, oponiéndose a las posiciones mayoritarias. La otra diputada de las últimas Cortes de la República, Matilde de la Torre, manifestó su postura política por escrito, pero no pudo acudir a las reuniones por problemas de salud que se fueron agravando²⁶.

Junto a su participación en estas iniciativas, el principal elemento aglutinador de aquellas exiladas con inquietudes políticas, fueron las organizaciones específicas de mujeres, en concreto el grupo Mariana Pineda y la Unión de Mujeres Españolas (U.M.E), que absorbió a la anterior en 1946.

El mérito y la importancia de la UME no fue el gran número de sus asociadas (quinientas como máxima cifra alcanzada) sino la continuidad y perseverancia en sus objetivos solidarios a lo largo de treinta años de exilio, desde los años cuarenta a los setenta.

El primer grupo que aparece documentado en 1943 fue el "Grupo Femenino Español Mariana Pineda", constituido por un colectivo de mujeres republicanas, como un órgano de ayuda a sus compatriotas encarcelados en España. Estaba formado en sus orígenes por mujeres que trabajaban en su casa, poco conocidas en la política (no así sus maridos); estas eran: Josefina Callao, Justa Pujol, Magdalena Carrasco, Carmen Puche y Rafaela Camoín. También había entre ellas una dirigente socialista, Matilde Cantos y de otras formaciones políticas, por ejemplo, Rosa Poy de Esquerza Republicana. Pue-

26. M. de la Torre murió en 1946; sobre las dos diputadas: DOMÍNGUEZ, Pilar. *Intelectuales españolas en el exilio de México*. Ponencia presentada al *VIII Congreso Internacional de Historia de América*, Las Palmas de Gran Canaria, octubre 1998. (Inédita).

de decirse que en estos años el grupo Mariana Pineda fue una organización unitaria, abierta a todas las tendencias políticas.

Desde sus comienzos, el grupo orientó sus esfuerzos a la solidaridad con los presos y presas españolas. Las “marianas” —así eran conocidas en México— organizaban actos benéficos y todo tipo de actividades para recaudar fondos con destino a los prisioneros del franquismo. Los primeros intentos de envío de dinero a las cárceles de España se hicieron a través de los Cuáqueros (conectados a través de Rosa Poy) en 1943 y 1944, pero las comunicaciones y las relaciones con Europa eran muy difíciles de mantener en plena guerra mundial, de manera que hasta 1946 no se desarrollaron los contactos permanentes entre México y las cárceles españolas, conectadas siempre a través de París.

En México se exiliaron un nutrido grupo de mujeres que habían pertenecido a la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). Eran profesionales y políticas destacadas como Emilia Elías, la socialista Matilde Cantos, que fue secretaria de organización del Comité Nacional de la AMA e inspectora general de prisiones, Trinidad Arroyo y Encarnación Fuyola; otras habían estado en la Unió de Dones de Catalunya, como Aurelia Pijoan y Dolores Bargalló. Ellas emprendieron la reconstrucción de la organización en México, con el nombre de Unión de Mujeres Españolas (UME).

Poco antes, en la Francia recién liberada, se había celebrado el primer congreso general de la U.M.E (Toulouse, 1946), presidido por Dolores Ibarruri; desde entonces la UME de México, que consiguió unirse al grupo Mariana Pineda, aparece vinculada a la revista editada en París y a su política²⁷.

En los años cincuenta, la UME centraba su solidaridad en el penal de Segovia, donde se encontraban las presas más politizadas, y la cárcel de Burgos. La mayoría de los prisioneros que recibieron ayuda (ropa de abrigo para ellos y su familia), debían ser del PCE o de las Juventudes Socialistas Unificadas, como Isabel de Vicente, detenida en Barcelona a raíz de una huelga y liberada en 1951²⁸.

La actividad de la UME de México cobró mayor fuerza en los años cincuenta y sesenta, una época en que los exiliados tuvieron que integrarse en su nueva tierra, tras sufrir un desengaño sobre la rápida caída del régimen franquista. Seguramente estas mujeres veían las limitaciones para la política que imponía la lejanía de España, su destierro en México y se dedicaron a las labores de ayuda y solidaridad; primero hacia aquellos que luchaban contra el régimen, los guerrilleros y más adelante hacia los que más sufrían la

27. Cf. DOMÍNGUEZ, Pilar. Mujeres y hombres en el exilio mexicano. En *Coloquio Internacional del Exilio y otras exclusiones*, Málaga, noviembre de 1997 (en prensa).

28. Cf. IDEM. Los datos aparecen en la revista *Mujeres Españolas*, año 1, pág. 6, México, nov.-dic. 1951.

dictadura, los hombres y mujeres encarcelados. La sencillez de los objetivos solidarios de la UME, en comparación con las grandes iniciativas políticas del exilio, permitió que la organización sobreviviera a los fracasos políticos de este largo destierro. Exilio que terminó en 1976, cuando comienzan a desaparecer las condiciones que hacían imposible el retorno a la patria.

En la actividad profesional, también hay que mencionar el trabajo, menos conocido que el de sus homólogos masculinos, de intelectuales tan brillantes como Margarita Nelken, que fue periodista, crítica de arte y presidenta del Patronato Pro-Presos del franquismo, de Isabel de Palencia y de las escritoras y artistas del exilio: Silvia Mistral, Cecilia Guilarte, Ana Muriá, Remedios Varo, Elvira Gascón, etc. Estas mujeres tuvieron una actividad más visible que la mayoría de las exiliadas, publicaron en la prensa mexicana, editaron libros de contenido autobiográfico o de ficción y ensayo, pero aún así han tardado muchos años en ser estudiadas y reconocidas²⁹.

Todas ellas forman parte de la historia de nuestro país, aunque se vieran excluidas largo tiempo de ella y, en muchos casos, el final del exilio les llegara demasiado tarde.

29. Podemos citar entre los estudios más recientes: RODRIGO, Antonina. *Mujer y exilio*. 1939, Madrid Compañía Literaria 1999; AZNAR, Manuel (Ed). *El exilio literario español de 1939*, 2 Tomos. Barcelona, GEXEL, 1998; MARTÍNEZ, Josebe. Margarita Nelken. Madrid, Eds. Del Orto, 1997.